



SESIÓN N° 03

CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

Fecha : 26 de mayo de 2016
Hora Inicio : 09:30 hrs.
Lugar : Sala de Reuniones Hotel Nicolás, Temuco.

Asisten:

Director/Presidente CNCA Araucanía: don Pedro Mariman Quemenedo.
Seremi Educación: don Marcelo Segura Herrera.
Consejero Regional: Hernol Flores Vargas
Consejera Regional: María Edilia Mellado Dueñas
Consejero Regional: Larry Malinarich Vargas
Consejero Regional: Luis Castillo Sandoval.

Funcionarios CNCA Araucanía:

Encargada de Relaciones Institucionales: Nadia Fuentes.
Encargado Regional de Planificación: Carlos Loyola.
Encargado Unidad de Fondos: George Aguilera.
Encargado Unidad de Fomento: Mauricio Sandoval.
Abogado Regional: César Montt Luna.

Secretario de Acta:

César Andrés Montt Luna.

I. TABLA DE LA SESIÓN:

1. Firma del acta de constitución del nuevo Consejo Regional.
2. Distribución de los recursos FONDART Regional 2017.



II. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- Presentación Nuevos Consejeros, realizada por don Pedro Mariman Quemenedo.

- Consejero Regional: Hernol Flores Vargas
- Consejera Regional: María Edilia Mellado Dueñas
- Consejero Regional: Larry Malinarich Vargas
- Consejero Regional: Luis Castillo Sandoval

2.- Presentación inductiva sobre institucionalidad cultural a los nuevos consejeros, realizada por el Abogado Regional.

3.- Se procede a leer y firmar el acta de Constitución del nuevo Consejo Regional de la Cultura y las Artes.

3. Se procede a desarrollar el segundo punto puesto en tabla, sobre **Distribución de los recursos FONDART Regional 2017.**

Don George Aguilera, Encargado de Fondos Concursables, hace la inducción y desglosa extensamente el punto puesto en tabla.

Don **Larry Malinarich Vargas**: Pregunta respecto del FONDART 2016 en donde aparece el monto adjudicado, pero respecto del total adjudicado para el 2017 no aparece.

Don **George Aguilera**: indica que el monto a distribuir es para el 2017 un total de \$397.184.040. De igual forma, indica que respecto de la Asignación y distribución de los remanentes correspondiente a \$145.000.000, se les convocará en una sesión posterior.

Don **Larry Malinarich Vargas**: Pregunta por la Línea gastronomía y arte culinario, a que se refiere el ámbito de aplicación de la Línea.

Don **George Aguilera**: Explica el génesis y el enfoque de esta línea.

Doña **María Edilia Mellado Dueñas**: **Van a llegar muchas propuestas a esta nueva línea.**



Don Luis Castillo Sandoval: Plantea que es buena esta línea, puesto que se enfoca a la puesta en valor de las distintas iniciativas que se presenten.

Don Marcelo Segura: Plantea que habiendo consenso en las expectativas de la línea se le pudiera asignar un 5%, de los recursos a distribuir.

Consejero Regional, **Luis Castillo Sandoval:** Plantea que está de acuerdo con la línea y la asignación de los recursos a la misma.

Don Larry Malinarich: Programa de circulación regional (ventanilla abierta), hay muy pocos recursos 5%.

Don George Aguilera: Explica que muchos proyectos presentados a Ventanilla Abierta, quedan fuera por un tema de inadmisibilidad, por lo mismo hay pocos proyectos que se adjudiquen fondos.

Don Pedro Mariman: Indica que la Línea de Gastronomía se le ha asignado un monto de 5% consistente en 19.000.000 aproximadamente.

Don Marcelo Segura: Indica que es mucha plata y que se podría asignar un 3% a la Línea de Gastronomía y el 2% se le asigne a la Línea de Circulación Regional.

III. ACUERDOS SUSCRITOS:

Los consejeros acuerdan, asignar los siguientes porcentajes del monto total a distribuir para el 2017, el cual es de \$397.184.040, los cuales se asignan de la siguiente manera a cada una de las líneas:

Línea de Gastronomía: se le asigna un 2% de los recursos (\$7.943.681).

Línea de Migrantes: se le asigna un 2% de los recursos (\$7.943.681).

Línea de Fomento a la Creación Artística: se le asigna un 20% de los recursos (\$79.436.808).

Línea de Actividades de Formación: se le asigna un 7% de los recursos (\$27.802.883).

Línea de Circulación Regional: se le asigna un 5% de los recursos (19.859.202).

Línea de Difusión: se le asigna un 2% de los recursos (\$7.943.680).

Línea Culturas de Pueblos Originarios: se le asigna 17 % de los recursos (\$67.521.287).

Línea de Cultura Tradicional: se le asigna un 2% de los recursos (\$7.943.681).

Línea Culturas Regionales: se le asigna un 15% de los recursos (\$59.577.606).

Línea De Patrimonio Cultural: se le asigna un 17% de los recursos (\$67.521.287).



Línea de Creación en Artesanía: se le asigna un 10% de los recursos (\$39.718404).

Recursos de reposición: se le asigna un 1% de los recursos (3.971.840).

Total De los recursos asignados **\$397.184.040.**

Se da término a la sesión a las 13:15 hrs.

Suscriben el acta las siguientes personas

Pedro Mariman Quemenado.

Director regional y Presidente/a del
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
de La Araucanía.

Marcelo Segura Herrera
Consejero – Secretario Regional
Ministerial de Educación.

Hernal Flores Vargas
Consejera Regional de Cultura

María Edilia Mellado Dueñas
Consejera Regional de Cultura

Larry Malinarich Vargas
Consejero Regional de Cultura.

Luis Castillo Sandoval
Consejera Regional de Cultura.

César Montt Luna
Secretario de Actas.